



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VALDEVERDEJA

Detectado error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, nº 149, de fecha 06-08-2021, página 49, relativo a las vacante los cargos de Juez de Paz Titular y Sustituto de este término municipal, se procede a su subsanación en los siguientes extremos:

Donde dice " por fallecimiento del primero y comunicación expresa del segundo ".

Debe decir: " por cumplimiento del plazo de ambos cargos ".

Se hace constar a todos los interesados que el plazo de veinte días naturales para que puedan presentar sus solicitudes a ambos cargos (Juez de Paz titular sustituto) en la Secretaría de este Ayuntamiento, comenzará a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio de subsanación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Las solicitudes vendrán acompañadas de la siguiente documentación:

- Fotocopia DNI
- Certificación literal de nacimiento
- Certificado de antecedentes penales

Los interesados serán informados en el Ayuntamiento de las condiciones requeridas para acceder al cargo, así como de las causas de incapacidad e incompatibilidad.

Valdeverdeja 11 de agosto de 2021.-El Alcalde, Juan José Moreno Bravo.

Nº. I.-4008